

Página 1 de 3

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. (D.A.S.G. 06/16)
CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE COPIAS CERTIFICADAS DE FORMATO
ÚNICO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONFORME LO REQUIERE LA SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN A TRAVÉS DE LA RENAPO (REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E
IDENTIFICACIÓN PERSONAL).

FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA QUINTA

En la ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 04 de mayo del 2016, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a fin de dar a conocer el Fallo Definitivo de la presente Subasta, el suscrito C.P. GONZALO PADILLA OROZCO, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, interviene conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y conforme a lo establecido en el artículo 10° fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en conjunto y de forma colegiada con los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ CARLOS TAMEZ TAMEZ, en representación de la Secretaría de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. JULIO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como LA LIC. PATRICIA GARZA MARTÍNEZ, invitada especial, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta económica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:







Nuevo



Página 2 de 3

Se adjudica a la empresa denominada THOMAS GREG & SONS DE MONTERREY, S.A. DE C.V, la partida 1, con un precio unitario de \$3.89 (TRES PESOS 89/100 M.N.) más el 16% de I.V.A., con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

La propuesta económica presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el suministro de copias certificadas de Formato Único, solicitado por la Dirección General del Registro Civil del Estado de Nuevo León, conforme lo requiere la Secretaría de Gobernación a través de la RENAPO (Registro Nacional de Población e Identificación Personal) a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL ESTADO.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

MZALO PADILLA OROZCO

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL

ESTADO.

LIC. JOSE CARLOS TAMEZ TAMEZ

LIC. JOSÉ LUIS HE RNANDEZ ROCHA

POR LA CONTRALORIA

TRANSPARENCIA

GUBERNAMENTAL.

ÍO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ



Colle







Página 3 de 3

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ

UNIDAD REQUIRENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DEL DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ESTADO DE NUEVO LEÓN.

INVITADA ESPECIAL

POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA POR LA COORDINACIÓN DE CONCURSOS DE LA **GENERALES** DE LA **SUBSECRETARIA** ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

C. GERARD LICIANO CÓRONADO MARTÍNEZ

LIC. PATRICIA GARZA MARTÍNEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 06/16 sobre el suministro de copias certificadas de Formato Único, solicitado por la Dirección General del Registro Civil del Estado de Nuevo León, conforme lo requiere la Secretaría de Gobernación a través de la RENAPO (Registro Nacional de Población e Identificación Personal).





Subsecretaría de Administración

www.nl.gob.

Zuazua 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000,